

LISTA DE ASISTENCIA¹

Andrea Marván Saltiel (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Rodrigo Alcázar Silva (Comisionado de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos de la Cofece en suplencia por impedimento legal del Secretario Técnico)
Ismael Reyes Ramírez (Director Ejecutivo de Procedimientos de Barreras, Insumos esenciales y Declaratorias)
Sofía Magaña Cerón (Subcoordinadora General de Análisis Regulatorio de Mercados Digitales)
Carlos Javier Galván Rodea (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 1)
Valeria Victoria Cruz Tapia (Jefa Técnica de Pleno – Ponencia 1)
Magali Citlali Campos Contreras (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
María José Montserrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 5)
Yunior Jesús Sánchez Cuevas (Coordinador General de Análisis de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 7)
Viviana Aragón Chacón (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 7)
Gilberto Castillo Díaz (Enlace de Análisis de Pleno – Ponencia 7)
Paolo Franco Benedetti (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Ángel Manuel López Hoher (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veinte de mayo de dos mil veintiuno.